

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
105
Fecha de Aprobación
06 Oct. 2011
ROL S.I.
376-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 2229/11
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda),
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 5.2.9. N° 1324/11
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL
 de la obra menor destinada a COMERCIO (RESTAURANT)
 ubicada en calle/avenida/camino LORETO N° 230
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector URBANO
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JOSEFINA JADUE JADUE			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
ANDRES LEON ROJAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
ANDRES LEON ROJAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
JORGE ASCENJO GALLARDO		13-38	2

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
83	04.08.11	----	COMERCIO (RESTAURANTE)
RESOLUCIÓN Nº	----	FECHA:	----

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

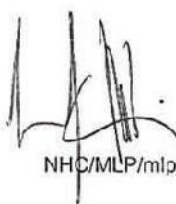
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR TE1 Nº 481936 DE FECHA 13.12.10 EMITIDO POR LA SEC.
- DECLARACION INSTALACIONES INTERIORES DE GAS TCG Nº 6461 DE FECHA 13.12.10 EMITIDO POR LA SEC.
- CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS Nº15106 DE FECHA 30.07.11 EMITIDO POR AGUAS ANDINAS.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- SE RECEPCIONA CAMBIO DE DESTINO Y MODIFICACIONES INTERIORES. QUEDANDO UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 516.74 M2 EN 2 PISOS CON DESTINO VIVIENDA Y COMERCIO.
- SE ADJUNTAN MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8 OGUC), REEMPLAZANDO LAMINAS 1/2 P.O.M Nº83/11.
- VISITA R.F. 14.09.2011.



NHC/MLP/mlp_05.10.2011



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
CARLOS REYES MALOBOS
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES